

BASES #BibliotecaEnCarnaval

¿DE QUÉ SE TRATA?

#BibliotecaEnCarnaval busca difundir y promover el uso de la Biblioteca Ceibal entre sus usuarios.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Abierto a todo público.

¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR?

Compartiendo de manera pública en las redes sociales Twitter y Facebook los videos publicados por Plan Ceibal con el hashtag #BibliotecaEnCarnaval.

¿CÓMO SE SELECCIONAN LOS GANADORES?

El lunes 19 de febrero de 2018 se realizará un sorteo entre todos aquellos que hayan compartido de forma pública en sus cuentas de Facebook y Twitter alguno de los videos publicados con el hashtag #BibliotecaEnCarnaval hasta el domingo 18 de febrero inclusive.

¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

Un único premio compuesto por:

- un abono doble para la Liguilla de Carnaval 2018
- una tablet Alcatel Pixi

¿CUÁNDO SE ANUNCIARÁN LOS GANADORES?

El lunes 19 de febrero se publicará en las redes de Plan Ceibal el nombre del/a ganador/a. Este/a deberá comunicarse con Plan Ceibal por mensaje privado en la red en la que compartió el video (Facebook o Twitter) antes del martes 20 a las 17:00. En caso de no comunicarse, se repetirá el sorteo el miércoles 21 de febrero.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

DE LA ORGANIZACIÓN: Este concurso es organizado por Plan Ceibal. Los funcionarios de Plan Ceibal no participan del sorteo.

DE LOS RESPONSABLES: La dirección, el control y la coordinación general del concurso corresponden a Plan Ceibal.

DE LA IMAGEN Y DATOS PERSONALES: Plan Ceibal podrá utilizar la imagen y los datos de los participantes para difusión y/o publicación del concurso en distintos medios de comunicación y/o para los fines de Plan Ceibal, sin derecho a compensación alguna.

DE LAS BASES: Al participar, los concursantes estarán aceptando estas bases y condiciones. Plan Ceibal se reserva el derecho de resolver libremente las cuestiones que pudieran surgir y no estén reguladas expresamente en las presentes bases.